

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**SAN FERNANDO DE HENARES****CONTRATACIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, en sesión celebrada el 14 de octubre de 2010, aprobó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.—Acordar la enajenación de la parcela delimitada en la Unidad de Gestión UG-5 de los seis lotes cuya descripción linderos y demás circunstancias aparecen en los pliegos de cláusulas administrativas, por el precio en conjunto de 14.494.935 euros y con los condicionantes siguientes: Las parcelas serán destinadas exclusivamente a la construcción de viviendas de protección pública, con al menos 50 por 100 VPPB, y el Ayuntamiento de San Fernando de Henares a través de la Empresa Municipal del Suelo, en adelante EMS, facilitará al adjudicatario el listado de posibles compradores de las viviendas que se construyan. Se vende como cuerpo cierto, libre de cargas y arrendatarios.

Segundo.—El procedimiento de enajenación será por concurso público conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Tercero.—Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir la enajenación de la parcela.

Objeto: El objeto del contrato es la enajenación de los seis lotes consistentes en parcelas propiedad del Ayuntamiento de San Fernando de Henares que se describen a continuación. El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, de acuerdo con lo dispuesto en su artículo 4.1.p) de la Ley de Contratos del Sector Público.

- Lote 1: Superficie de parcela: 1.553 metros cuadrados. Tipo de licitación: 2.330.558,18 euros más IVA.
- Lote 2: Superficie de parcela: 1.796,63 metros cuadrados. Tipo de licitación: 2.671.615,47 euros más IVA.
- Lote 3: Superficie de parcela: 2.343,09 metros cuadrados. Tipo de licitación: 3.524.258,71 euros más IVA.
- Lote 4: Superficie de parcela: 2.000 metros cuadrados. Tipo de licitación: 1.989.500,88 euros más IVA.
- Lote 5: Superficie de parcela: 1.800 metros cuadrados. Tipo de licitación: 1.989.500,88 euros más IVA.
- Lote 6: Superficie de parcela: 1.809,88 metros cuadrados. Tipo de licitación: 1.989.500,88 euros más IVA.

Procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato, de acuerdo con el artículo 141 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Presentación proposiciones: quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”. Cada candidato podrá presentarse a más de un lote pero no podrá presentar para cada uno más de una oferta. Tampoco podrá suscribir ninguna oferta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurará en más de una unión temporal.

- Lugar: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
- Garantía provisional: 3 por 100 del tipo de licitación excluido el IVA.
 - Lote 1: 69.916,75 euros.
 - Lote 2: 80.148,46 euros.
 - Lote 3: 105.727,76 euros.
 - Lote 4: 59.685,03 euros.
 - Lote 5: 59.685,03 euros.
 - Lote 6: 59.685,03 euros.

Mesa de contratación: se publicará en el “perfil del contratante” con una antelación mínima de siete días, con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación.

Cuarto.—Iniciar los trámites para obtener de la autorización del órgano competente de la Comunidad de Madrid.

Quinto.—Se autoriza al alcalde-presidente para suscripción de la escritura o escrituras públicas de venta, previa la obtención de la autorización de la Comunidad de Madrid.

En San Fernando de Henares, a 18 de octubre de 2010.—El concejal-delegado de Política Territorial, Joaquín Martínez Martínez.

(01/4.581/10)